

REF. : AUTORIZA SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN DE PÚBLICO EN
DEPENDENCIAS DIBAM.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

-7.NOV2013- 1365

SANTIAGO/

VISTOS:

El D.F.L. N° 5.200/29, el D.S. N° 6.234/29 y el D.S. N° 153/2003, que instituye el día de la DIBAM y el de sus trabajadores, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600-2008, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 2867/2004, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el 18 de noviembre de 2013 se conmemora el 84° aniversario de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, en cuya ocasión se llevarán a cabo diversas actividades culturales conmemorativas que guardan relación con las funciones del organismo, a las cuales han sido invitadas diversas autoridades y personalidades del ámbito de la cultura, con el fin de exteriorizar la presencia de la DIBAM;
- 2.- Que dentro de las referidas actividades, tiene especial relevancia el reconocimiento por años de servicio que la DIBAM hace a aquellas funcionarias y funcionarios que cumplen 20, 25, 30, 35 y más años de trabajo en la Institución, como asimismo, a aquellas personas que se han acogido a jubilación durante el presente año;
- 3.- Que dado que el día 17 de noviembre próximo se efectuarán las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias 2013; además los Museos dependientes de la DIBAM no atienden público los días lunes y para un buen desarrollo de las distintas actividades señaladas en el considerando anterior, se ha estimado conveniente efectuar dicha celebración el día lunes 11 de noviembre de 2013 para contar con la participación de todos los funcionarios de la Institución, en virtud de lo cual será necesario suspender la atención de público durante la jornada ordinaria de trabajo, en todas las Unidades dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, tanto en la Región Metropolitana como a lo largo del país.

RESUELVO:

AUTORÍZASE la suspensión de la atención de público durante la jornada ordinaria de trabajo, en las Unidades dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, tanto en la Región Metropolitana como a lo largo del país, durante el día lunes 11 de noviembre de 2013, con motivo de la celebración del 84° aniversario de la DIBAM.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

POR ORDEN DE LA DIRECTORA.



IGNACIO HERTZ ZÚÑIGA
JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,
ARCHIVOS Y MUSEOS.


DISTRIBUCION:

- Todas las Unidades del Servicio.
- Departamento de Transparencia. ✓